



**CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO**

2-
209

Quito, 03 de agosto de 2011.

Ofc. N° 334-2011- SCACN

Señor:
SECRETARIO DE LA CORTE CONSTITUCIONAL.

El doctor José Francisco Vacas Dávila, Ministro de Relaciones Laborales (s), a nombre de la dependencia demandada dedujo acción extraordinaria de protección, en consecuencia, remito a Usted, de oficio, de conformidad con lo dispuesto mediante providencia de 02 de agosto de 2011, a las 09h35, el expediente sustanciado en la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Nacional de Justicia, que conoció el recurso de casación interpuesto por el órgano demandado, dentro del juicio contencioso administrativo que siguió el señor Segundo Eduardo Granja Flores. El cuaderno de casación esta conformado por un cuerpo (1) con once (11) fojas útiles, numeradas tanto en cifras como en letras con tinta azul.-

Atentamente,

**Dra. Elena Durán Proaño
SECRETARIA RELATORA (E) DE LA SALA DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA**



**CORTE CONSTITUCIONAL
SECRETARIA GENERAL**

Recibido el día de hoy... 03 de agosto 2011
Alas... 10.32
Por... M. J. S. J. (1)
DOCUMENTOLOGIA

